



**Unidad de Financiamiento,
Transparencia y Fiscalización
a Partidos Políticos y Candidatos**

Con transparencia fortalecemos la democracia

CIRCULAR No. 006-RRHH-UFTF-2025

La Jefatura de Recursos Humanos de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF) informa a todo el personal que, en cumplimiento de las instrucciones del Pleno de Comisionados, conforme al MEMORANDO No. SPC-UFTF-063-2025, se han aprobado los días de asueto correspondientes a la conmemoración de la Semana Santa, según se detalla a continuación:

1. **Lunes 14 y martes 15 de abril:** Estos días se otorgarán a cuenta de vacaciones.
2. **Miércoles 16, jueves 17 y viernes 18 de abril:** Serán considerados como días de asueto por el feriado de Semana Santa, conforme lo establece el Reglamento del Régimen de la Carrera de los Empleados del Tribunal Supremo Electoral, Sección Segunda, "Descansos Generales y Especiales", inciso f).
3. **Lunes 21 de abril:** Este día se otorgará como asueto, debido al Día de las Américas, conmemorado el 14 de abril, trasladando dicho feriado para el día lunes 21 de abril.

Por lo tanto, el regreso a las labores será el **martes 22 de abril de 2025**.

Se instruye a todos los jefes de departamento a comunicar esta información a todo el personal bajo su cargo (tanto personal permanente como contratado).

Además, antes de retirarse, todo el personal se asegure de dejar limpias sus áreas de trabajo. igualmente, deberán desconectar sus equipos electrónicos y apagar los aires acondicionados, luces, baterías, etc.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de abril de 2025.

Atentamente,



Ing. Víctor Rivera
Jefatura de Recursos Humanos
UFTF

Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización

Con transparencia fortalecemos la democracia

Edificio Los Castaños, 5.º piso, Bulevar Morazán, contiguo al Centro Comercial Los Castaños. Tegucigalpa.